

## **172.º período de sesiones del Consejo de la FAO**

### **Tema 3: Plan a plazo medio para 2022-25 (revisado) y Programa de trabajo y presupuesto para 2024-25**

El Plan a plazo medio para 2022-25 (revisado) se presenta en el segundo año del bienio para su examen y aprobación por parte de los Miembros<sup>1</sup>. El Plan a plazo medio (PPM) abarca un período de cuatro años y proporciona el marco programático de resultados y seguimiento para respaldar la consecución de los objetivos que deberán alcanzar los Miembros y la comunidad internacional con el apoyo de la FAO, de conformidad con el Marco estratégico para 2022-2031, que se centra en apoyar la Agenda 2030 mediante la transformación hacia sistemas agroalimentarios MÁS eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles para conseguir *una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor* sin dejar a nadie atrás.

El Programa de trabajo y presupuesto (PTP) para 2024-25 se funda en los elementos básicos presentados en el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 y el PPM para 2022-25 (revisado), en particular la visión centrada en las *cuatro mejoras* y el marco de resultados para 2022-25 actualizado con las esferas programáticas prioritarias (EPP) vinculadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En el PTP para 2024-25 se cuantifican los costos financiados mediante todas las fuentes de fondos (consignación neta y recursos extrapresupuestarios) en los distintos capítulos presupuestarios y la estructura orgánica. También figuran en él un cálculo de los aumentos de los costos, una descripción general de las obligaciones a largo plazo y los fondos de reserva y un proyecto de resolución de la Conferencia por el que se aprueban el programa de trabajo bienal y las consignaciones presupuestarias.

#### *Plan a plazo medio para 2022-25 (revisado)*

Tras recuperarse parcialmente en 2021 de la contracción provocada por la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en 2020, la economía mundial ha experimentado una nueva desaceleración en 2022 a consecuencia de una serie de crisis simultáneas, entre ellas las persistentes repercusiones de la pandemia de la COVID-19, el agravamiento de la guerra en Ucrania, el aumento de los precios de los alimentos y la inflación general, y el empeoramiento de las condiciones financieras en la mayoría de las regiones. Las estimaciones más recientes indican que tanto el número de personas afectadas por el hambre crónica como la prevalencia de la subalimentación van en aumento.

En este contexto, el PPM para 2022-25 (revisado), mediante las EPP y las *cuatro mejoras*, persigue los resultados previstos en su marco de resultados a través de las EPP establecidas y —en consonancia con el carácter transformador de la Agenda 2030— a través de un enfoque de sistemas que considera simultáneamente las dimensiones sociales, económicas y ambientales del desarrollo, aborda las compensaciones pertinentes y optimiza las sinergias para la consecución de los ODS.

Los elementos básicos de la estructura de resultados se describen en las figuras 2 y 3. En el Anexo 1 se presenta el marco de resultados actualizado y en el Anexo 3 se expone con más detalle la contribución de la FAO a los ODS mediante las EPP con arreglo a las *cuatro mejoras*.

Las EPP actúan como vía para la transformación hacia el logro de los ODS, en consonancia con las prioridades nacionales, y sirven para ayudar a las oficinas en los países a situar a la Organización en la posición más estratégica y provechosa en el diálogo nacional y para aportar los ricos conocimientos especializados de la FAO en beneficio de la labor en los países. Los ODS son el vínculo fundamental entre las EPP de la FAO y los resultados de los países previstos en los Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y los marcos de programación por países, como se muestra en la Figura 4 y se detalla más exhaustivamente en el Anexo 4 y la Figura 9.

La FAO organiza su labor en las regiones a través de prioridades e iniciativas regionales, que sirven como mecanismo multidisciplinario para velar por una ejecución y una repercusión efectivas a escala nacional de la

---

<sup>1</sup> *Textos fundamentales*, Vol. II, Sección F, Resolución n.º 10/2009, *Aplicación de las medidas del Plan inmediato de acción relativas a la reforma de la programación, la presupuestación y el seguimiento basado en los resultados* (Medidas 3.1 a 3.11 del PIA).

labor de la FAO para prestar apoyo a los países con miras a la consecución de los ODS. Las conferencias regionales de 2022 apoyaron la aplicación del Marco estratégico de la FAO a través de las 20 EPP, y todas las prioridades e iniciativas regionales propuestas están plenamente armonizadas con ellas, tal como se muestra en el Cuadro 9.

#### *Programa de trabajo y presupuesto para 2024-25*

El PTP para 2024-25 se ha elaborado en torno a los siguientes principios:

- a) presentar un presupuesto que preserve la paridad del poder adquisitivo en relación con el bienio 2022-23 (“crecimiento real cero”);
- b) determinar las esferas programáticas a las que se prestará mayor y menor atención y que serán objeto de reajuste, en función de las novedades y de las orientaciones recibidas;
- c) cubrir todas las esferas a las que se prestará mayor atención y reforzarlas mediante la reasignación de parte de los fondos existentes;
- d) mantener la actual estructura orgánica para acelerar la obtención de resultados efectivos y demostrables.

#### *Visión general de los recursos previstos y de las fuentes de financiación*

El PTP presenta una visión integrada de las necesidades totales de recursos a fin de llevar a cabo el programa de trabajo por medio de dos fuentes de financiación distintas. Una son las cuotas asignadas a los Miembros, que financian la consignación neta aprobada por la Conferencia en la resolución sobre las consignaciones presupuestarias. La otra fuente principal de recursos consiste en las contribuciones extrapresupuestarias aportadas por los Miembros y otros asociados con carácter voluntario mediante apoyo directo a la Organización o asistencia técnica y de emergencia a los gobiernos para fines claramente definidos en el contexto del Marco estratégico y el PPM de la FAO.

El presupuesto de la consignación neta se presenta con los incrementos en los costos necesarios para preservar la paridad del poder adquisitivo en relación con el bienio 2022-23, como se ilustra en la sección titulada *Visión general de los incrementos previstos de los costos*. El presupuesto incluye también recuperaciones y reasignaciones de fondos presupuestarios por valor de 22,7 millones de USD, como se indica en los párrafos 70 a 74.

Los requisitos para mejorar la salud financiera, la liquidez y las reservas de la FAO incluyen: el restablecimiento del enfoque de financiación parcial, en forma de contribución adicional separada para el bienio por valor de 14,1 millones de USD, del pasivo en concepto de servicios prestados en el pasado del seguro médico después del cese en el servicio; y una contribución extraordinaria de los Miembros por valor de 19,3 millones de USD para dotar al Fondo de Operaciones de una cuantía equivalente como mínimo al flujo de caja del Programa ordinario durante un mes (45 millones de USD).

#### *Conclusión*

El PPM para 2022-25 (revisado) y el PTP para 2024-25 se presentan al Consejo para que los considere y haga recomendaciones al respecto a la Conferencia, en particular sobre la cuantía del presupuesto de 1 021,7 millones de USD a un tipo de cambio presupuestario de 1 EUR = 1,12 USD.

*Sra. Beth Crawford, Directora de la Oficina de Estrategia, Programa y Presupuesto*